



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

*Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñán*  
*Profesional Ambiental*  
*Coordinación Nacional del SIGCMA*

# TALLER DE APLICACIÓN

# PROGRAMAS AMBIENTALES

## RAMA JUDICIAL



## OBJETIVO

- Instruir a los servidores judiciales pertenecientes a las sedes certificadas en ISO 14001:2015, frente a la aplicación y diligenciamiento de los documentos y formatos que hacen parte del SGA de la Rama Judicial.



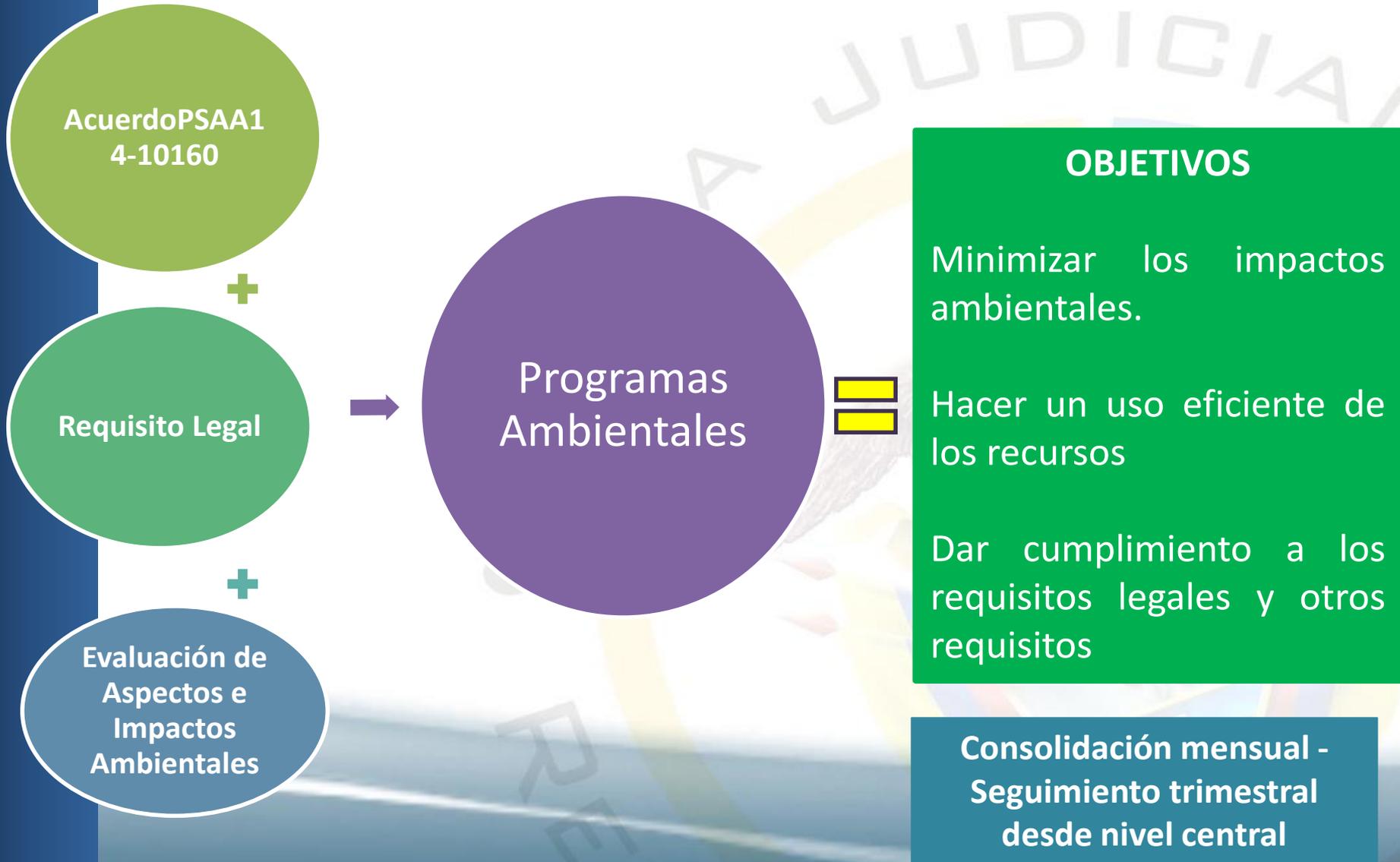
## CONTENIDO

1. Introducción
2. Programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía
3. Programa control consumo de papel
4. Programa de gestión de emisiones atmosféricas
5. Plan de gestión integral de residuos sólidos





# PROGRAMAS AMBIENTALES





# PROGRAMAS AMBIENTALES





# PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

## Identificación de actividades

- Listado de actividades y equipos que generan consumos

## Control e influencia

- Control: manejo o gestión del CSJ
- Influencia: No depende del CSJ

## Requisitos contractuales

- Contratistas (Especificaciones)
- Sedes compartidas (Comunicaciones)

## Inspecciones Locativas

- Estado de los elementos
- Reporte de daños – acciones correctivas

## Suministro

- Agua potable (Captación)
- Agua para consumo humano (Lavado Tk)

## Evaluación de consumos

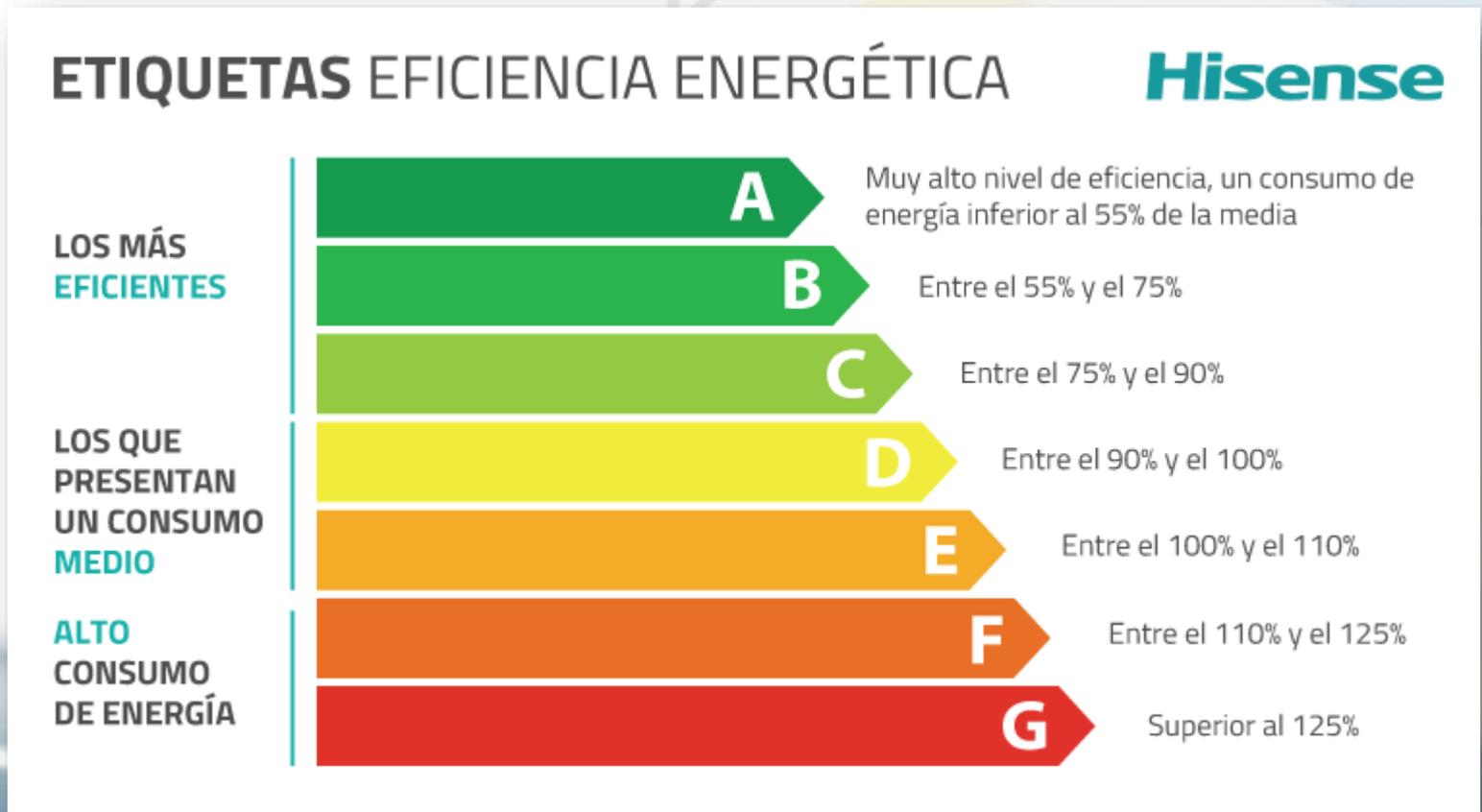
- Contador separado. Pagos realizados
- [F-EVSG-19](#) y [F-EVSG-20](#)



PROCESO	Unidad de Registro Nacional de Abogados			
ENTRADAS	ACTIVIDAD	SALIDAS	EQUIPOS	POTENCIA
Formulario con información del profesional Energía eléctrica Computador CD	Elaborar diseño de tarjetas profesionales	Material digital revisado	Computador CPU o portátil	0,15 Kwh
		Consumo de energía	Pantalla LCD	15 - 70 W
		Residuos sólidos aprovechables	UPS	42 - 46 W
		Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Luminarias	20 W (Una)
Material digital aprobado Laminas PVC Impresora de RE-TRANSFERENCIA o impresión térmica Energía eléctrica	Impresión tarjetas	Tarjeta profesional con sello de seguridad	Impresora de Re - Transferencia	43 W
		Residuos aprovechables	Computador CPU o portátil	0,15 Kwh
		Consumo energético	Pantalla LCD	15 - 70 W
			UPS	42 - 46 W
			Luminarias	20 W (Una)



## Ahorro y uso eficiente de recursos





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñán  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA

## Manejo de Aguas



Proyectos de Infraestructura

Captación de fuentes

Decreto 3102/1997

Resolución 549 de 2015



Vertimientos

Ley 1955 / 2019

Resolución 3930/2010

Resolución 631/2015



Potabilidad del agua

Resolución 330/2017



## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES





## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre	Forma de Cálculo	Frecuencia
Consumo per cápita de agua	Trimestral	( $\sum m^3$ por recibo de agua / No. empleados en el periodo de medición)
Ahorro en costos por consumo de agua	Trimestral	( $\sum$ valor trimestre actual - $\sum$ valor mismo trimestre año anterior)
Consumo per cápita de energía	Trimestral	( $\sum$ Kwh de los recibos de energía del trimestre de medición/ No empleados en el periodo evaluado)
Ahorro en costos por consumo energético	Trimestral	( $\sum$ valor trimestre actual - $\sum$ valor mismo trimestre año anterior)



# PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DEL PAPEL

## Inventario de Impresoras

- Propias. Conexión a la red. Asignación de usuarios
- Contrato

## Requisitos contractuales

- Contratistas (Especificaciones contractuales)

## Evaluación de consumos

- Fuentes de información
- Registro [F-EVSG-23](#)



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre	Forma de Cálculo	Frecuencia
Reducción de consumos de papel	Semestral	$(N^{\circ} \text{ de resmas consumidas en el periodo anterior} - N^{\circ} \text{ de resmas consumidas del periodo actual} / \text{Total de resmas consumidas en el periodo anterior}) * 100$
Reducción de consumos	Semestral	$\text{No. Fotocopias} + N^{\circ} \text{ de impresiones del periodo anterior} - (\text{No. Fotocopias} + N^{\circ} \text{ de impresiones del periodo actual} / \text{No. Fotocopias} + N^{\circ} \text{ de impresiones del periodo anterior}) \times 100$



# PROGRAMA DE GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

## Identificación de fuentes

- Fuentes fijas
- Fuentes móviles. [Inventario vehículos](#)

## Requisitos contractuales

- Contratistas (Especificaciones – Proyectos de infraestructura y mejoramiento)

## Control de emisiones

- Revisiones técnico mecánicas
- Relación de consumos [F-EVSG-21](#)
- Prácticas ambientales de conducción y otras
- Cambios de elementos
- Vigilancia centros de servicio

## Huella de Carbono

- Definir el alcance 1, 2 o 3
- [Cálculo de la huella](#) de acuerdo al alcance



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre	Forma de Cálculo	Frecuencia
Huella de Carbono	Semestral	$\text{CO}_2 = (\text{Consumo combustible} * \text{Factor de emisión de CO}_2 * \text{Potencial de calentamiento})$



# PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS





NORMA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Resolución 1188 / 2003	Todo	Aceites usados
Resolución 1023 / 2005	3	Adopción guías ambientales
Resolución 1362 / 2007	2,4, 5	Registro generadores de RESPEL
Ley 1252 /2008	12	Obligaciones de los generadores de RESPEL
Decreto 1076 / 2015	2.2.6.1.3.1	Obligaciones generador
	2.2.6.1.3.2	Responsabilidad del generador
	2.2.6.1.3.3.	Subsistencia de la Responsabilidad
	2.2.6.1.3.6.	Obligaciones transportador
	2.2.6.1.4.1	Baterías
	2.2.6.1.6.1.	Registro de generadores
Decreto 265 / 2016	Todo	Llantas usadas
Decreto 1496 / 2018	Todo	Sistema Globalmente Armonizado
Resolución 2184/2019	4	Código de colores



## PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

### Identificación de actividades

- Listado de actividades que generan residuos

### Requisitos contractuales

- Contratistas (Especificaciones)
- Proyectos de infraestructura y mejoramiento

### Separación en la fuente

- Código de colores – Contenedores
- Etiquetado y rotulado

### Generación

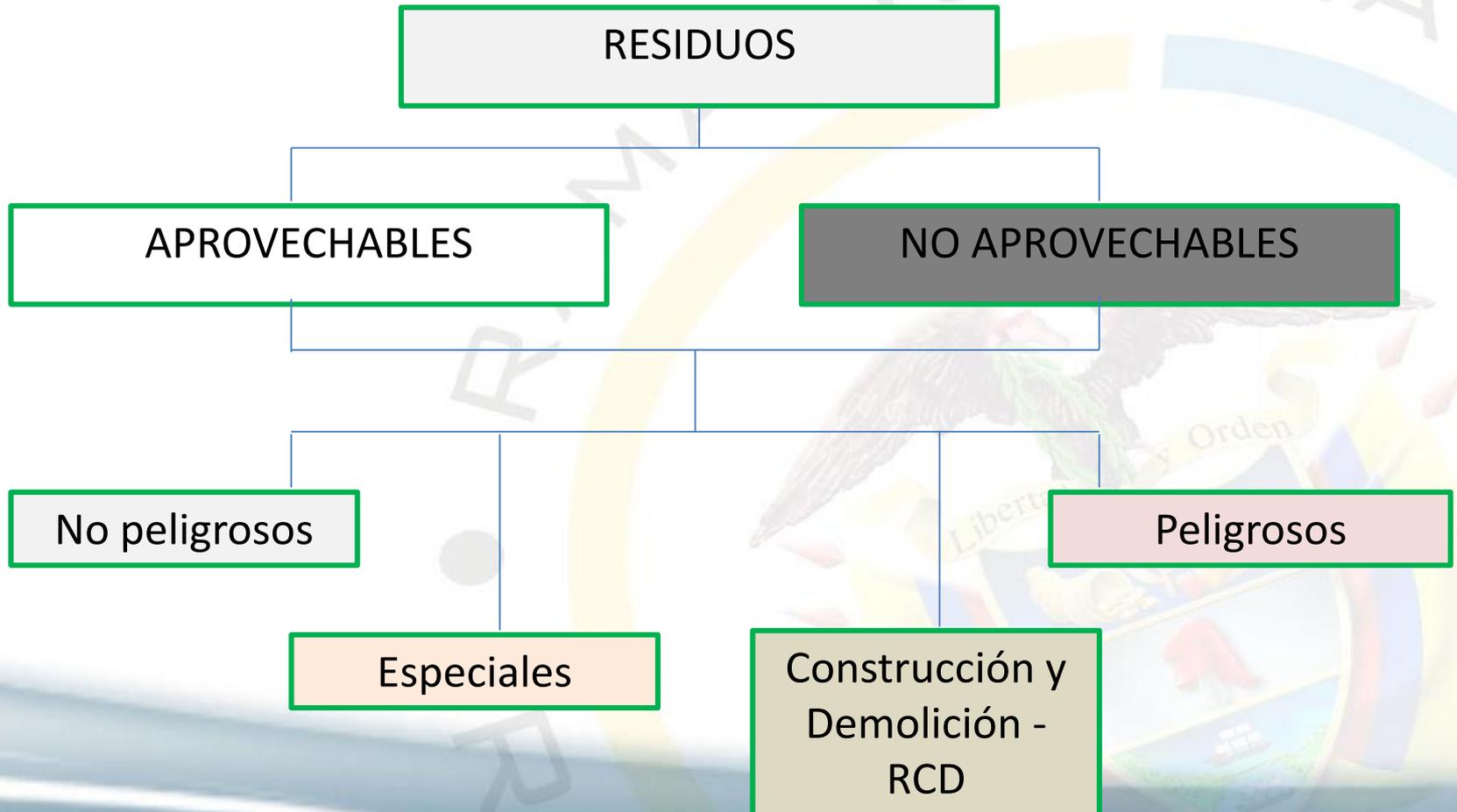
- Pesaje y consolidación de información. [F-EVSG-11](#), [F-EVSG-08](#), [F-EVSG-12](#), [F-EVSG-13](#) Tóner.
- Solicitud PIN RCD
- [Registro como generador de RESPEL](#)

### Almacenamiento

- Separación. Acondicionamiento locativo
- Temporal (Máximo 12 meses RESPEL)

### Transporte y Disposición Final

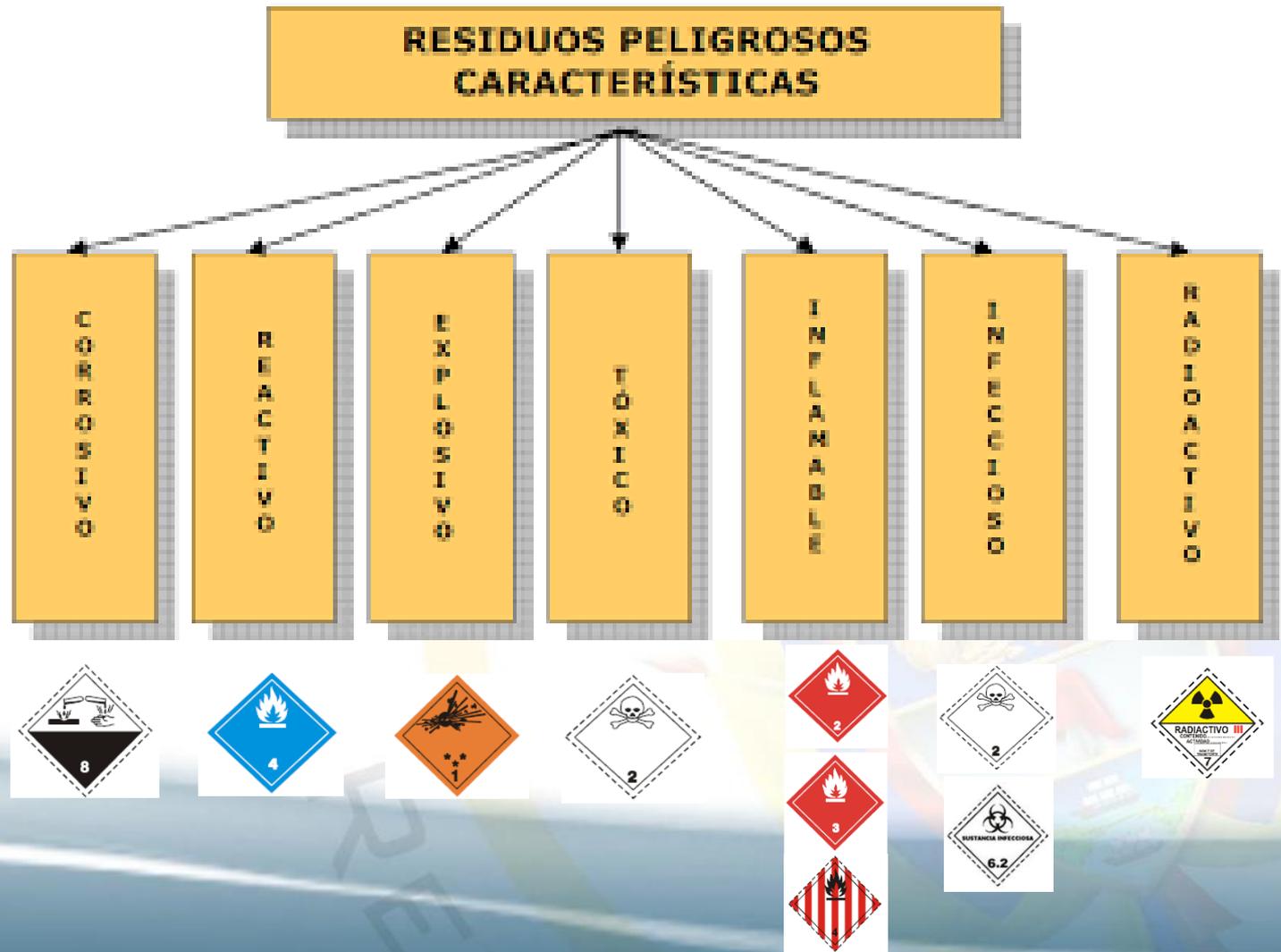
- Ruta de residuos interna
- Selección gestor externo F-EVSG-17 y F-EVSG-14





# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñan  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA





## Código de colores





## Identificación

CLASE DE RESIDUO PELIGROSO	ESTADO	TIPO DE RESIDUOS POR CORRIENTE Y CATEGORIA	CLASE	PICTOGRAMA	CODIGO UN
Computador Impresoras, Escáner, Fax Telefónico y demás equipos de informática	Sólido	Y31, Y29, Y26, A1180	9. Misceláneos		<b>UN 3077 Residuo Peligroso sólido</b>
Luminarias Bombillas,	Sólido	Y29, A1030, A1180	6. Tóxicos		
Pilas/Baterías	Sólido	Y23, Y26, A1010	6. Tóxicos		
Horno microondas Estufa eléctrica Neveras Televisor Ventilador Estabilizador Otros electrodomésticos Unidades de aire acondicionado, balastos.	Sólido	A1180, Y18	9. Misceláneos		
<u>Tóners</u> /Cartuchos	Sólido	Y12	9. Misceláneos		



## Almacenamiento



Señalización – Extintor – Kit de derrames

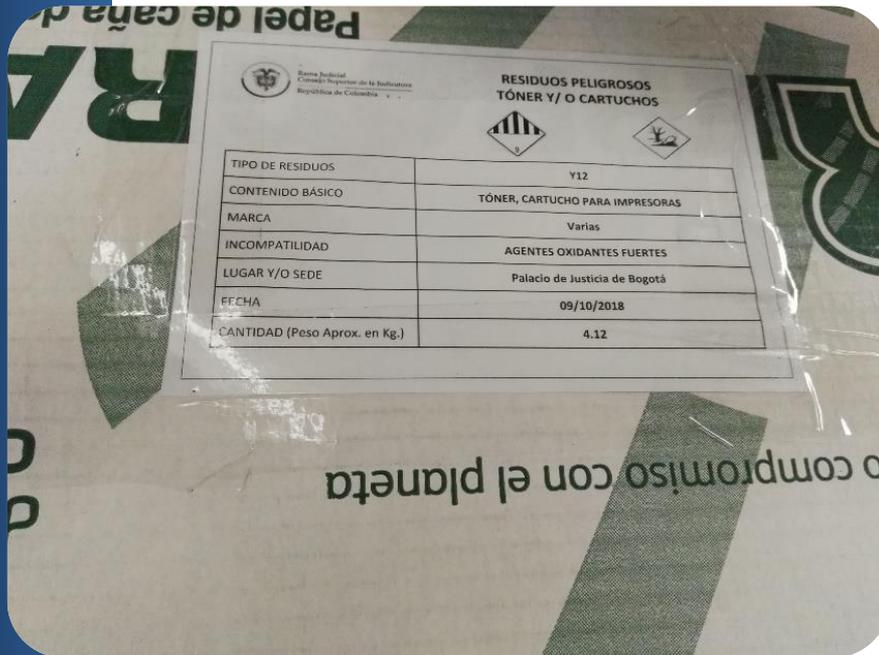
Capacidad



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñan  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA



Envasados, embalados y etiquetados

[Matriz de compatibilidad A-EVSG-02](#)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñán  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA





# Transporte y Disposición Final de Residuos

## Gestores de Residuos Peligrosos

Decreto 1076 de 2015  
artículo 2.2.6.1.3.1

Decreto 1079 de 2015  
artículo 2.2.1.7.8.2.1



[F-EVSG-16](#) Lista de Chequeo transporte

[F-EVSG-10](#) Acta de entrega





# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL RESPEL

Quien diligencia el formato: Yoli A Salinas Cargo: Técnico Ambiental

Empresa: WFR 636 Placa: WFR 636

ASPECTOS A VERIFICAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
Vehículo cuenta con la señalización e identificación requerida para el transporte (número UN y rombo)	X			
Vehículo cuenta con toda la documentación requerida (SOAT, revisión o mecánica, licencia de tránsito, licencia de conducción, polizas)	X			Pendiente Poliza
Vehículo cuenta con los equipos de prevención y seguridad (gato, cruceta de carretera, botiquín, extintor, tacos, caja de herramientas, linterna, llanta de repuesto)	X			
Vehículo cuenta con kit ambiental para manejo de derrames de sustancias peligrosas	X			
Vehículo cuenta con un listado de teléfonos de emergencias dentro del vehículo y es conocido por el personal que realiza el transporte	X			
Vehículo se encuentra debidamente etiquetado			X	
Vehículo se encuentra envasado, empacado y/o embalado adecuadamente	X			
Transportador cuenta con la tarjeta de emergencia de los productos transportados	X			Imprimir tarjetas a doble cara
Transportador conoce el plan de emergencias y contingencias en caso de accidente del producto	X			
Transportador que realiza el transporte del producto cuenta con las afiliaciones o cotizaciones de seguridad social (solicitar y dejar copia)	X			
Transportador cuenta con los EPP requeridos para la manipulación del producto transportado	X			
Transportador se encuentra capacitado y entrenado para la actividad que realiza	X			

C = Cumple      NC = No cumple      NA = No aplica

OBSERVACIONES/ HALLAZGOS/ PLANES DE ACCIÓN

Observaciones adicionales:

ACTA DE ENTREGA DE RESIDUOS

Acta de Entrega de Residuos (Aprovechables, Peligrosos, RCD o Especiales)

SEDE: Almacén General FECHA DE ENTREGA AL GESTOR FINAL: 20-10-19

DILIGENCIADO POR: Yoli A. Salinas CARGO: Técnico Ambiental

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	PELIGROSIDAD	ITEM	TIPO DE DISPOSICIÓN	ITEM
1	Impresoras	486	Corrosivo		RE: Reciclaje	
2	S.B. Terekl		Reactivo		IN: Incineración	
3			Explosivo		CO: Cogeneración	
4			Toxico		RSE: Relleno Seguridad	
5			Inflamable		ENC: Encapsulamiento	
6			Biológico		RU: Reuso	
7			Ecológico		CVN: Comercialización o Venta Directa	
8			Radioactivo		CP: Compostaje	
9			Precautión			
10			Ninguna			

OBSERVACIONES

RESPONSABLE CSJ: Nombre Completo: Yoli A Salinas Cargo: Técnico Amb  
Firma: [Firma]

GESTOR DE RESIDUOS (Nombre, firma y teléfono de contacto del gestor): Nombre empleado gestor: Carlos Andres Ensiso Placa del vehículo: WFR 636  
Teléfono contacto: 310 3166164

Nombre empresa gestora: Gaia Vitare Firma: [Firma]

REVISÓ: \_\_\_\_\_ APROBÓ: \_\_\_\_\_  
COMITÉ NACIONAL DEL SIGMA

F-EVSG-16

F-EVSG-10



# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL RESPEL

Formulario de Trazabilidad Disposición Final Respel, No. 13642, Fecha: 16/07/2019, Versión: 01.

FECHA DE RECOLECCIÓN: DÍA 20 MES 77 AÑO 2019

HORA ENTRADA 7:50 HORA SALIDA 4:00 PM

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Almacén

NIT: 800.165.862-2

CONTACTO DE RECOLECCIÓN: Carolina Rodríguez Estipirán

CARGO: Profesional Ambiental

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: AC 1 # 14-77

CUIDAD Y/O MUNICIPIO: Bogotá

TELÉFONO: 3127011 ext 7223

CORREO ELECTRÓNICO: crodriguez@deaj

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EMPAQUE (*)	CANTIDAD (Und)	PESO (Kg)
	impresoras	sn	486	
TOTALS			486	

\*NOTA: TIPOS DE EMPAQUE: CAJAS (CJ), LONA/LN, BOLSAS (BL), NO TIENE (SIN), CANECA (CN), ESTIBA (ES), GUACAL (GC)

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL: Gaia Vitare S.A.S.

TELÉFONO: 4216592

RESPONSABLE DEL TRANSPORTE: Edison Lozano

PRECINTO No.: 406848

CUIDAD Y/O MUNICIPIO: Bogotá

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL: GAIA VITARE S.A.S.

NIT: 830.114.018-3

CONTACTO DE RECEPCIÓN: Jairo Ferejo

CARGO: Coordinador Logística

CORREO ELECTRÓNICO: logistica@gaiavitare.com

PROPUESTA DE VALOR:

PLACA: WFR 636

VEHICULO PARA LA RECOLECCION

CATEGORÍA DE LICENCIA: C3

CONDUCTOR: Carlos Andrés Enciso

CEDULA: 80760636

OBSERVACIONES: El peso se hará en Gaia Vitare y solo para llegar al cliente. El peso aproximado por el cliente es de un total de 5,8 toneladas.

NOMBRE: Carolina Rodríguez Estipirán  
CARGO: Profesional Ambiental  
FIRMA DEL GENERADOR: [Firma]

NOMBRE: Carlos Andrés Enciso  
CARGO: Conductor  
FIRMA DEL TRANSPORTADOR: [Firma]

NOMBRE: Edison Lozano  
CARGO: Aux sac  
FIRMA DEL RECEPTOR: [Firma]

Carrera 123 No. 14 - 21 Bod.: 5, Bogotá, D.C. • Pbx: 421 6592/93 • E-mail: info@gaiavitare.com • www.gaiavitare.com



# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL RESPEL

GAIA VITARE		CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRAL DE RAES	
Código: SAC - F1 - 005	Fecha: 1/08/2019		
Version: 01	Página: 1 de 2		

**CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRAL DE RAES**  
No 13642

GAIA VITARE S.A.S., Cumpliendo con la normatividad legal vigente aplicable, en especial aquella relacionada con su licencia ambiental, certifica que realizó la recolección, acondicionamiento, disposición final de RAEE's; para los residuos peligrosos se realiza la entrega a terceros autorizados para su respectiva disposición final, según la información relacionada a continuación:

Cliente: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUI  
Nit: 800.165.862-2  
Dirección de recolección: CALLE 1 # 14 - 77 Almacén  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Fecha de recolección: 20 DE NOVIEMBRE 2019

TIPO DE RESIDUO	EMBALAJE	CANTIDAD	PESO (KG)
IMPRESORAS	SIN EMPAQUE	486	6079,5
TOTAL	-	486	6079,5



# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL RESPEL

## Contratista fotocopiado

### CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

SAC – FT – 27

VERSION 05

12/11/2013

No. **12534**

GAIA VITARE S.A.S., Cumpliendo con la normatividad legal vigente aplicable, en especial aquella relacionada con su licencia ambiental, certifica que realizó la recolección, acondicionamiento, disposición final de los residuos que fueron recibidos, según la información relacionada a continuación:

**Cliente:** SOLUTION COPY LTDA

**Nit:** 830.053.669-5.

**Dirección de recolección:** GAIA VITARE S.A.S

**Ciudad:** BOGOTÁ

**Persona de contacto:** PAMELA PLAZAS

**Fecha de recolección:** 26 DE MARZO DEL 2019

TIPO DE RESIDUO	EMBALAJE	CANTIDAD	PESO (Kg)
TONER	BL	2	9
IMPRESORAS/FOTOCOPIADORAS	SIN	2	56
<b>TOTAL</b>	-	<b>4</b>	<b>65</b>

El proceso que se realiza con los residuos es:

Destrucción e inhabilitación de los RAEE garantizando una mayor seguridad y confiabilidad en la imagen corporativa del cliente.

Despiece y desarme manual de cada uno de los residuos eléctricos y electrónicos.

Clasificación, pre acondicionamiento y separación de los componentes de Manejo Especial y Peligroso.

Tratamiento y Disposición Final Segura de Residuos Sólidos Peligrosos (tóner, cartuchos, luminarias, entre otros provenientes de los RAEE) de acuerdo a la Normatividad Ambiental vigente (Decreto 1076 del 26 de May. De 2015 – Título 6 Residuos Peligrosos) y aprovechamiento de material reciclable.

Almacenamiento de Residuos de Aceite como acopiador primario de acuerdo a la resolución 1188 del 2003.

Exportaciones de pilas y baterías en general cumpliendo con la normatividad requerida.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL RESPEL

## UNIPLES

### CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRAL DE RAEES N° 13342-4

GAIA VITARE S.A.S., Cumpliendo con la normatividad legal vigente aplicable, en especial aquella relacionada con su licencia ambiental, certifica que realizó la recolección, acondicionamiento, posterior entrega a terceros autorizados para su respectiva disposición final, según la información relacionada a continuación:

**Cliente:** CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**Gestor:** UNIPLES S.A

**Nit:** 800.093.816 – 3

**Dirección de recolección:** CALLE 80 VIA SIBERIA PARQUE TERRAPUERTO 1 BODEGA 25

**Ciudad:** BOGOTA D.C

**Fecha de recolección:** 16 DE SEPTIEMBRE 2019.

TIPO DE RESIDUO	EMBALAJE	CANTIDAD	PESO (kg)
TONER	CAJA	49	30,4
<b>TOTAL</b>		49	30,4



CERTIFICACIÓN No. 181244

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIAS.AS E.S.P. NIT. 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNIPLES (FACOH), identificada con NIT 811021363, localizada en la ciudad de Cota-CALLE 80 VIA SIBERIA km 1.3 Terrapueto, Tel: 5936870, por intermedio de la empresa AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS, identificación: 900417901 - CARRERA 67 N° 10 - 82 ZONA INDUSTRIAL SALAZAR GÓMEZ, Tel: 3002767, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	SOLICITUD/ ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	TRATAMIENTO/ FECHA/ PTA	SEDE/ FR	PESO/ Kg	INF
02-22-2019	59415/ 1415790	TONNER Y/O CARTUCHOS DE IMPRESORA	TONNER Y RESPUUESTOS DE IMPRESORAS	Y12 - A4070	Disposición Directa	Celda 03-03-2019 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA GABARRA		2.00	

**NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE:** AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIAS.AS E.S.P.





**Mundial Ecológico**  
Solución Integral a sus Problemas Ambientales

Formato No.  
2948T

**MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S.**

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE EL REGISTRO DE MOVILIZACION No. 1861/2017

**CERTIFICA QUE:**

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., Identificado con NIT, ubicada en la dirección AV CR 19 N 134 - 15 ESQUINA, con teléfono , ha realizado entrega de los residuos relacionados a continuación:

FECHA	RESIDUO	CANTIDAD
2019-12-03	MATERIAL CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS	77 KG
2019-12-03	PASTA	24 KG

Residuos que han sido transportados por **MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S** bajo la Resolución 1861 de 25 de agosto de 2017 otorgada por la SDA, garantizando su correcta disposición final en la empresa **TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S. AESP-TECIAMSA** la cual cuenta con Licencia Ambiental suscitada por la CAR mediante Resolución 0141 del 4 de febrero del 2013.

Certificado impreso por la web [mundialecologico.com](http://mundialecologico.com) el 04 de febrero del 2020.

Atentamente:

YERIDY HOYOS  
Asistente Administrativa



**Mundial Ecológico**  
Solución Integral a sus Problemas Ambientales

Formato No.  
2948C

**MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S.**

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE EL REGISTRO DE MOVILIZACION No. 1861/2017

**CERTIFICA QUE:**

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., Identificado con NIT, ubicada en la dirección AV CR 19 N 134 - 15 ESQUINA, con teléfono , ha realizado entrega de los residuos relacionados a continuación:

FECHA	RESIDUO	CANTIDAD
2019-12-03	CARTON	3 KG

Residuos que han sido transportados por **MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S** Garantizando su aprovechamiento ya que son residuos fácilmente aprovechables mediante métodos amigables con el ambiente.

Certificado impreso por la web [mundialecologico.com](http://mundialecologico.com) el 04 de febrero del 2020.

Atentamente:

YERIDY HOYOS



ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptores autorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

**INCOLMOTOS YAMAHA**  
890916911-6  
Calle 71 C No. 29 B 36

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuo peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad Gln / Kg	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
K160374	2019-04-06	CHATARRA (viruta)	Reciclaje	15 KG	2019-04-06	Ecolcin Sas	Aprovechamientos	CERTK160374
K160374	2019-04-06	Material Solido Contaminado con HD y Derivados	A1170 - A3020	69 KG	2019-04-10	Tratamientos Y Rellenos Ambientales De Colombia Sas Esp	Celda De Seguridad	CER 4669-TRACOL
K160374	2019-04-06	Lodos Contaminados con HD	A1120	24 KG	2019-04-09	Tecnologias Ambientales De Colombia Sa Esp	Biologico Laminas Filtrantes Y/o Celda	CER 205315

#### LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.

**ACEITE USADO:** Resolución No. 1316/2005, emitida por la SDA la cual autoriza el procesamiento de los aceites. El Aceite Usado recogido y recibido en Ecolcin es utilizado en el proceso de reciclaje para la producción de combustible industrial por medio de un proceso de filtración para eliminar los elementos que son contaminantes en el momento de combustión.

**BORRAS Y FILTROS:** Resolución No. 2792/2006, emitida por la SDA que autoriza el procesamiento y disposición final de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos). La cual fue modificada por la resolución No. 0011/2011 la cual otorga permiso para la transformación



**CERTIFICACIÓN No. 181244**

**TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIAS.AS E.S.P. NIT. 805.001.538-5**

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNIPLES (RICOH), Identificada con NIT 811021363, localizada en la ciudad de Cota-CALLE 80 VIA SIBERI km 1.3 tererapuerto, Tel: 5936870, por intermedio de la empresa AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS, identificación: 900417901 - CARRERA 67 N° 10 - 82 ZONA INDUSTRIAL SALAZAR GÓMEZ, Tel: 3002767, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	SOLICITUD/ ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	TRATAMIENTO/ FECHA / PTA	SEDE/ FR	PESO/ Kg	INF
02-22-2019	59415 / 1415790	TONNER Y/O CARTUCHOS DE IMPRESORA	TONNER Y RESPUESTOS DE IMPRESORAS	Y12 - A4070	Disposición Directa	Celda 03-03-2019  PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		2.00	

**NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS**

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIAS.A.S E.S.P.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# ACEITE USADO



**MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S**  
Solución integral a sus problemas ambientales

**MOVILIZADOR**  
**1861/2017**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Carrera 85 C No. 25 D 26 / Tel.: 474 8504 / Cels.: 310 296 9513 - 320 418 8098 / Bogotá D.C. / gerencia@mundialecologico.com

**REPORTE MOVILIZACIÓN DE ACEITES USADOS**

2019 N° 2271

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO			DATOS DEL MOVILIZADOR		
NOMBRE DEL ACOPIADOR <i>SUZU Kimotor. direcion / BIASA</i>			NOMBRE DEL TRANSPORTADOR <b>MUNDIAL ECOLÓGICO S.A.S.</b>		
C.C. / NIT. <i>89141037-2</i>	TEL./CEL. <i>3105565547</i>	C.C. / NIT. <b>900.378.656-9</b>	TEL./CEL. <b>474 85 04</b> <b>310 296 95 13</b>		
DIRECCIÓN <i>Avda. K.19 - N 134-15. Norte</i>			DIRECCIÓN <b>CARRERA 85 C No. 25D-26</b>		
LOCALIDAD <i>Usaquen Bogotá</i>	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO <b>BOGOTÁ, D.C.</b>	DEPARTAMENTO <b>CUNDINAMARCA</b>	
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN <i>David Mosquera</i>			IDENTIFICACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO		
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA			PLACA <i>AEB 865</i>	CAMIÓN	CARRICOMQUE <input checked="" type="checkbox"/>
			CARGO	OTROS (ESPECIFICAR)	
				C.C./NIT.	

CI MUNDIAL ECOLOGICO	Vigente
----------------------	---------

**SZY 928 (CARRO TANQUE)**  
**VDT 619 (FURGON)**  
**AEB 865 (CARRO TANQUE)**  
**SRM 712 (FURGON)**



# Transporte y Disposición Final de Residuos

## Gestores de Residuos de Construcción y Demolición

Resolución 472 de 2017



DATOS BÁSICOS DEL GESTOR			
Nombre o razón social			
Número de identificación o NIT			
Representante legal			
Número telefónico de contacto			
Dirección			
Municipio o Distrito			
Gestor	Punto limpio <input type="checkbox"/>	Planta de aprovechamiento <input type="checkbox"/>	Disposición final <input type="checkbox"/>
Cantidad de RCD recibidos del generador en toneladas			
Destino de los RCD	Aprovechamiento (t)	Disposición final (t)	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR			
Nombre del Generador			
Número de identificación			
Número telefónico de contacto			
Dirección de domicilio			
Dirección donde se generan los RCD			
Fecha de recepción de los RCD			



# PROGRAMAS POSCONSUMO

- Llantas usadas
- Luminarias
- Baterías
- RAEES





# Transporte y Disposición Final de Residuos

## Residuos Aprovechables

### Asociaciones Recicladoras de Oficio

[Circular DEAJC19-97](#)

Decreto 1077 de 2016

Decreto 596 de 2016

Artículos 2.3.2.2.2.19., 2.3.2.2.2.21.,  
2.3.2.2.2.22., 2.3.2.2.2.46.,  
2.3.2.2.2.8.83.  
2.3.2.5.2.1.2.  
2.3.2.5.4.2.  
2.3.2.5.4.3  
2.3.2.5.5.3





# Transporte y Disposición Final de Residuos

## Residuos Aprovechables

Asociaciones Recicladoras de  
Oficio

[Circular DEAJC19-97](#)

Decreto 1077 de 2016

Decreto 596 de 2016

Artículos 2.3.2.2.2.19.,  
2.3.2.2.2.21., 2.3.2.2.2.22.,  
2.3.2.2.2.46., 2.3.2.2.2.8.83.  
2.3.2.5.2.1.2.  
2.3.2.5.4.2.  
2.3.2.5.4.3  
2.3.2.5.5.3





# TRAZABILIDAD DISPOSICIÓN FINAL APROVECHABLES



CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO  
NIT. 900712732-3  
PRESEVANDO EL MEDIO AMBIENTE

## CERTIFICA QUE:

EL EDIFICIO BOLSA DE BOGOTÁ entregó materiales potencialmente aprovechables, el día 18 de septiembre del 2019, para ser comercializado con la industria.

Que la corporación Centro Histórico realizó los procesos de transporte, separación, acopio y comercialización y traslado a la industria para su correspondiente proceso de aprovechamiento y transformación para ser incorporados nuevamente a la vida útil, convirtiéndolos en materia prima para la realización de nuevos productos.

	Material	Total K	Proceso	Destino
1	Archivo	743.8	Pulpeo	Industria
2	Cartón	13	Pulpeo	Industria
3	Plegadiza	62.4	Pulpeo	Industria
4	Rechazo	1.5	Destrucción	Doña Juana

Los procesos se realizan bajo los parámetros de responsabilidad social, ya que son recicladores de oficio pertenecientes a la Corporación quienes realizan todas las actividades beneficiándose directamente de los resultados con miras a la dignificación de la labor del reciclaje, En coherencia con el Auto 275 del 2011 de la H Corte Constitucional y el DECRETO 2981 DE 2013 Artículo 82 numeral 7 "Garantizar la participación de los recicladores de oficio, en las actividades de recuperación y aprovechamiento, con el fin de consolidar productivamente estas actividades y mejorar sus condiciones de vida." Y el decreto 596 del 216 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dada en Bogotá D.C. a los (24) días del mes de septiembre 2019.

Att:



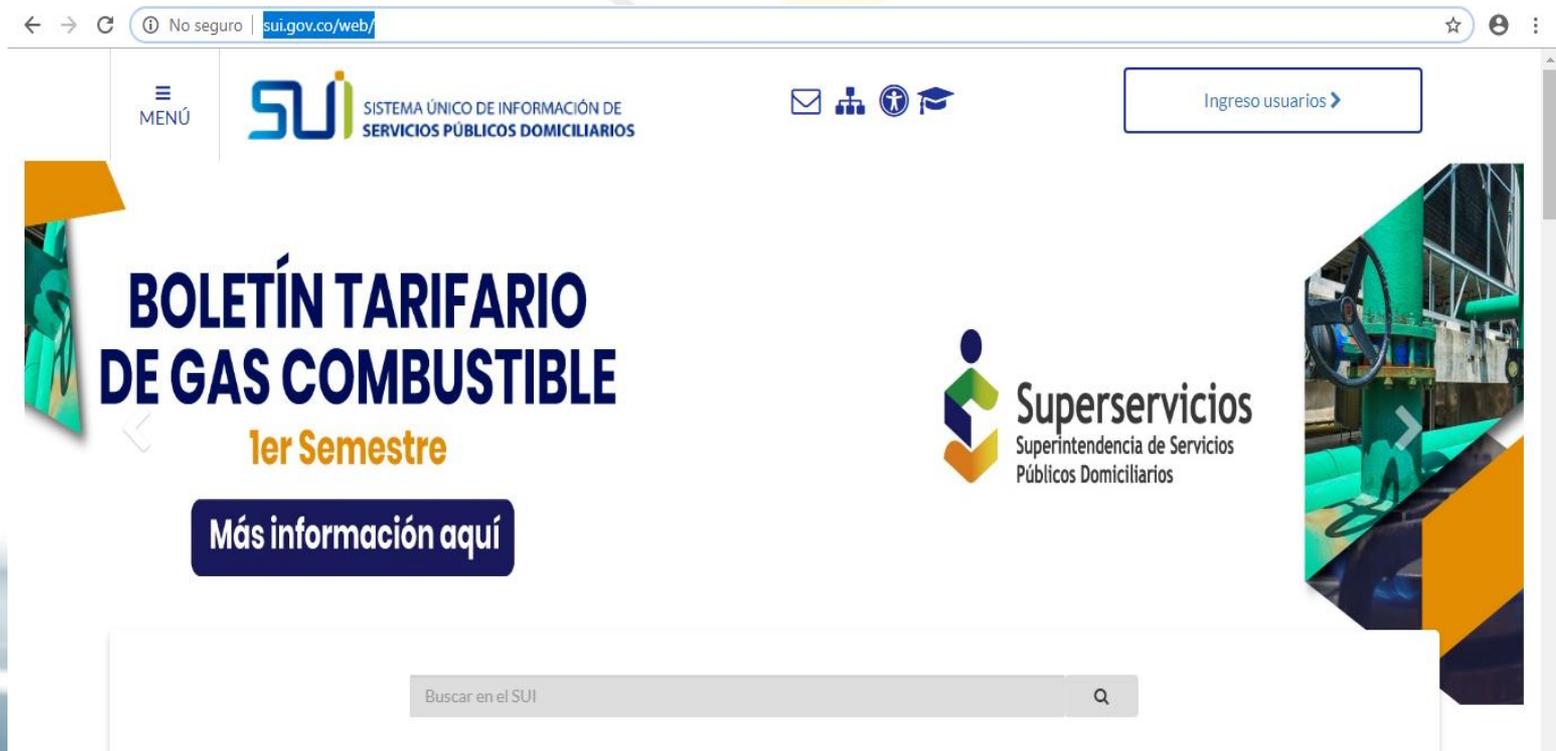
Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñan  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA

## Sistema Único de Información de servicios Públicos Domiciliarios - SUI

<http://www.sui.gov.co/web/>



The screenshot shows the homepage of the Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI). The browser address bar displays "No seguro | sui.gov.co/web/". The page features a navigation menu on the left, a central banner for the "BOLETÍN TARIFARIO DE GAS COMBUSTIBLE 1er Semestre" with a "Más información aquí" button, and a "Superservicios" logo on the right. A search bar at the bottom contains the text "Buscar en el SUI".

MENÚ

**SUI** SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Ingreso usuarios >

**BOLETÍN TARIFARIO DE GAS COMBUSTIBLE**  
1er Semestre

Más información aquí

Superservicios  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Buscar en el SUI



# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñan  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA

← → ↻ ⓘ No seguro | sui.gov.co/web/

SIN CATEGORÍA

- Inicio
- Ingreso usuarios

SERVICIOS PÚBLICOS

- Acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Energía
- Gas Natural
- GLP
- Datos abiertos

SERVICIOS INFORMATIVOS PARA

- Empresas Prestadoras**
- Entes Territoriales

**MENÚ**

**SUI** SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

16Oct19

Buscar en el SUI

<https://www.superservicios.gov.co/publicaciones/boletines>



← → ↻ ⓘ No seguro | sui.gov.co/web/empresas-prestadoras

MENÚ  SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS     Ingreso usuarios >

## Información de interés, acceso de usuarios registrados, manuales de cargue de información, preguntas frecuentes e información adicional para las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos

### Reportes de interés para prestadores

- Reporte RUPS AAA Certificación De Municipios 
- Estado general de la información cargada por los prestadores de servicios públicos 

### Consulta de empresa



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# SIGCMA

Ingeniera Carolina Rodríguez Estupiñan  
Profesional Ambiental  
Coordinación Nacional del SIGCMA

MENÚ



Ingreso usuarios >

- Acueducto
- Alcantarillado
- Aseo

## Región que cubre

Información reportada a nivel nacional para empresas registradas en el SUI

## Rango de tiempo

Desde 2002 a la fecha

## Entidades que aportan información

Empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo

## Observaciones

El reporte muestra información pública certificada a través del Registro Único de Prestadores RUPS

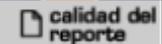
[Abrir el reporte](#)



← → ↻ ⓘ No seguro | reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\_adm\_035



SUI/Administracion/Reporte RUPS AAA Certificacion De Municipios



(Para formato HTML) N° Registros en pantalla

Generar reporte en formato

Departamento

Municipio

Empresa

Servicio

Estado del Registro

Usted podrá visualizar reportes en tres formatos diferentes:

**HTML:** Despliega el reporte como una página Web en este espacio.

**PDF:** Despliega el reporte en formato de Adobe Acrobat Reader (Para que se despliegue en este espacio deberá tener instalado el plugin respectivo [Descarguelo aquí](#)).

**CSV:** Despliega el reporte en formato csv (Archivo plano separado por comas para utilizar con hoja de cálculo).

**Excel:** Despliega el reporte en formato XLS (Formato Excel).



**SUI SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS** General

SUI/Administracion/Reporte RUPS AAA Certificacion De Municipios  calidad del reporte

(Para formato HTML) N° Registros en pantalla todos

Departamento:

Municipio:

Empresa:

Servicio:

Estado del Registro:

Reporte RUPS AAA Certificacion De Municipios

Departamento: CORDOBA  
Municipio: CHINU  
Servicio: ASEO

Datos Básicos									Datos solicitud			Datos naturaleza jurídica				Datos de servicios, actividades y esquemas de prestación					
ID Empresa	Razón social	Nit	Dígito de verificación	Fecha de Registro	Fecha de constitución	Fecha de inicio de operaciones	Estado del prestador	Fecha inicio estado del prestador	Estado de la solicitud	Fecha última actualización	Tipo de trámite	Tipo de prestador	Naturaleza Jurídica de la empresa	orden	clase	Fecha de naturaleza	Servicios prestados	Clasificación	Departamento	Municipio	Actividades
3304	SERVIA ASEO S.A. E.S.P.	823004316	6	2006-09-01	2003-04-01	2003-08-01	OPERATIVA	ND	Aprobado	2019-08-22	ACTUALIZACION	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS)	SOCIEDAD ANONIMA	NACIONAL	PRIVADA	01/04/03	ASEO	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES	CORDOBA	CHINU	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO APROVECHABLES
3304	SERVIA ASEO S.A. E.S.P.	823004316	6	2006-09-01	2003-04-01	2003-08-01	OPERATIVA	ND	Aprobado	2019-08-22	ACTUALIZACION	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS)	SOCIEDAD ANONIMA	NACIONAL	PRIVADA	01/04/03	ASEO	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES	CORDOBA	CHINU	TRATAMIENTO
3304	SERVIA ASEO S.A. E.S.P.	823004316	6	2006-09-01	2003-04-01	2003-08-01	OPERATIVA	ND	Aprobado	2019-08-22	ACTUALIZACION	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS)	SOCIEDAD ANONIMA	NACIONAL	PRIVADA	01/04/03	ASEO	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES	CORDOBA	CHINU	DISPOSICION FINAL
3304	SERVIA ASEO S.A. E.S.P.	823004316	6	2006-09-01	2003-04-01	2003-08-01	OPERATIVA	ND	Aprobado	2019-08-22	ACTUALIZACION	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS)	SOCIEDAD ANONIMA	NACIONAL	PRIVADA	01/04/03	ASEO	MAS DE 2500 SUSCRIPTORES	CORDOBA	CHINU	BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PUBLICAS



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre	Forma de Cálculo	Frecuencia
Generación de Residuos	Trimestral	Kg de residuos generados en el periodo (aprovechables+ordinarios+peligrosos)
Aprovechamiento de residuos	Trimestral	(Kg de residuos aprovechables generados en el periodo / total de residuos generados en el periodo ) *100

# CANALES DE COMUNICACIÓN

[coornacalidbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:coornacalidbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[crodrige@deaj.ramajudicial.gov.co](mailto:crodrige@deaj.ramajudicial.gov.co)

[ysalinae@deaj.ramajudicial.gov.co](mailto:ysalinae@deaj.ramajudicial.gov.co)

Tel: 3 12 70 11 Ext 7209